

Guayaquil, 29 Mayo del 2001

Señores  
**Presidentes y Accionistas de**  
**INMOBILIARIA SANTA MONICA CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **INMOBILIARIA SANTA MONICA S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2.000, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
**LCDA SONIA A. RUIZ M.**  
**Comisario.**

10.5 JUN. 2001

